



AÑO V.

GRANOLLERS 15 SEPTIEMBRE 1907

NÚM. 193.

Número suelto 10 céntimos.

Redacción y Administración:

Centro Republicano, P. Corona, 2.

Suscripción: 0'50 pesetas al mes.

## LA DESTITUCIÓN DE BONET

Hacia ya algún tiempo que no nos ocupábamos del muy digno Secretario del Ayuntamiento don Jaime Bonet, porque creíamos que de sobras lo habíamos hecho y que ya casi no se le podía decir más referente á asuntos de Secretaría que verdaderamente le acreditan de ser un secretario..... demasiado secretario.

Así, estábamos esperando tranquilos la hora de ver y fallar la causa que dicho *vivo* Secretario sigue contra algunos compañeros nuestros por artículos publicados contra el mismo en este periódico, cuando una frase que se atribuye al Sr. Alcalde durante la ausencia del veraneo del Sr. Bonet, ¿pagando la caja comunal? ha venido á recordarnos otra vez á uno de los hombres más funestos, á nuestro entender, que ha padecido esta villa durante largos años.

Todo el mundo recordará que nosotros fuimos los primeros en poner de relieve la forma en que obraba el Secretario, señor Bonet. Para acabar con nuestra campaña se querelló, como decimos, contra honrados amigos nuestros, por los escritos publicados en estas columnas; siguió la causa su curso y cuando vino el caso de que los que acusaban á Bonet querían probar todo lo por ellos dicho contra secretario tan aprovechado, salió éste con el «no quiero pruebas» y privó de que pudieran defenderse los acusados, por haber accedido á sus pretensiones los administradores de justicia.

Pues bien; este Secretario tan digno, tan honrado y tan probo en todos sus actos; este Secretario que dice por to-

das partes que no es verdad cuanto de él se dice y que todo son calumnias y mentiras, es el mismo que ha sido destituido moralmente de su cargo por el señor Alcalde.

Y esto, como es público, son hechos reales, no son palabras.

El Secretario del Ayuntamiento, don Jaime Bonet, el mismo «que no quiere pruebas» pidió permiso para ir á veranear un mes, como cada año, concediéndosele el permiso solo por diez días; esto, aunque no lo parezca tiene mucha significación, porque si en otros años se le concedía licencia por un mes y este sólo se le concedieran diez días demuestra que no está en muy buenas relaciones con el Alcalde y con la mayoría del Ayuntamiento, que, por lo que se vé, no quiere corresponder á los sacrificios prestados durante todo un año en bien de la caja Comunal por tan honradísimo é integérrimo Secretario.

Pero el hombre no se arredra y aprovechando, como si tal cosa, los diez días, se marcha diciendo: «ahí queda eso». Pero, el *pero* de siempre, la casualidad hace que se descuide algunos documentos en el cajón de su mesa; lo cual dá ocasión á que el señor Alcalde, ingénuamente profiera la frase que antes aludimos y que es la siguiente: «LA RAZÓN y los periódicos locales han dicho muchas cosas, pero si vieran tanta porquería dirían mucho, mucho más de lo que han escrito».

¿Que demuestra esto? A nuestro entender, que deben ser tantos y tan gordos los tapujos que existen en la casa llamada de la villa que, ó mucho

nos equivocamos, ó no hemos de tardar en ver á Bonet de patitas á la calle.

Y como esto va haciéndose largo en demasía, concluiremos, por hoy, que tiempo nos quedará para emprender una nueva campaña para cantarle las verdades al secretario honrado, probo y digno «que no quiere pruebas».

### Rasgo generoso

Un día y otro día, sin interrupción, llegan á la cárcel de Madrid manifestaciones de afecto, de simpatía, de adhesión á los señores N. kens, Mata é Ibarra, que esperan serenos y tranquilos la hora de su libertad.

De Buenos Aires acaba de llegar un generoso presente de aquellos nobles republicanos españoles, que en su afanosa lucha por la existencia, lejos de la patria común, no olvidan á los que luchando también en ella por su libertad y grandeza, han caído un momento bajo el peso de la fatalidad.

Con ser espléndido el auxilio presente y el prometido, lo es mucho más por lo que vale y significa moralmente, y á la par enaltece á los que lo dan en generosa ofrenda de amor fraternal, y á los que lo reciben.

Los republicanos españoles de Buenos Aires merecen la gratitud de cuantos se interesan por la suerte de nuestros queridos presos. Nosotros, que les consideramos hermanos por la comunidad de los afectos y la identidad de las ideas, nos anticipamos á enviar á Buenos Aires un entusiasta saludo cariñoso.

### Sobre unas fullas

¡Lástima que en una Sociedad, con altos fines que cumplir, intervengan manos tan estériles é inhábiles!

JOSÉ CARRERA.

¡Quin sarcasme! ¡Quin cinisme, escriure aquestes ratlles un home com en Ca-

rrera, mestre lair h y, á ratos perduts, secretari, am sou de cinch centes pessetas, de «La Unión Liberal»!

Tothom, tothom menos éll, podía estampar sa firma al peu d'aixó, que no es mes que una befa als que am tota la bona fé donaren quan tenien pera que surgís del no rés la Casa que havia de ser la llar payral dels que arém de cara al Sol. Tothom, menos éll y una dotsena mes de *demócratas..... d'espant*, tenia autoritat pera dir que es una llástima que en una societat que te alts fins á cumplir hi intervinguin mans inútils y estérils.

Perqué, qui es en Carrera, no ho hem pas de dir nosaltres. No hi ha ningú á Granollers que ignori que, de fa molts anys, éll es el tot d'aquella casa; tothom sab que éll es qui, d'acord am las Juntas, compostas totas d'*homes* honrats á mes no poguer, segons afirma, podía y devia ser qui mes trevallés pera que resultessin estérils els treballs que intentessin fer en contra de la societat las *manos estériles é inhábiles* que volguessin privar de que's complissin els *altes fines* de que parla. Y éll, que es qui mes hauria de callar; éll, que es el mes culpable de tot lo que passa en aquella casa; éll, que sols pot compararse amb en Gou, l'Esstrany etc., éll es qui té l'atreviment, el cinisme inconcebible de fer una exclamació semblant!... ¡Farsant! ¡Hipócrita!

¿A qui, sinó á tú y companyia, 's deu l'atrás en que's troba la societat? ¿A qui, digas, á qui's deu que la democracia imperi d'una manera tan... *democrática* en La Unió Lliberal? ¿A qui, sinó á tú, 's deu que no s'hagi cumplert cap dels fins que 's proposaren els seus fundadors? ¿Qui, sinó els que la dirigeixen, son els responsables de que en una societat tot vagi en orri?.....

Pró, ¿qué t'esplicuém á tú am tot aixó? ¿Qué se t'endona á tú de la societat y la germanó, devant dels cent duros que t donan, segurament perque fassis fullas am forsas números y am forsas embolichs que ningú es capás d'entendre'ho, ni tú mateix? ¿Qué vos esplican á tots vosaltres, els que la *menéu*, de tot aixó, si tan sols vos preocupa l'*administració* del Café, que ve á ser el *Sant Roch* de La Unió, y tot quant no siga *administrar* no vos diu res enterament? ¿Y que vol dir la democracia, la llibertat y demás *murgas* si el *negoci* ja se sab qu'es lo primer, y pay del qui s'atreveixi á tocarvos el *negoci*?....

«¡Lástima que en una sociedad con altos fines á cumplir.....!» Jesuíta, més que jesuíta! No més tú y el *Frare Bou* podiu atrevirvos á semblant cosa. ¡¡Farsants!!

Un inhábil.

## La aritmética en la familia

Un hombre cuando soltero,  
resulta un número entero.

Se casa y al otro día

ya es regla de compañía.

Antes del mes de casado  
es un número quebrado.

Nace un muchacho después  
y es una regla de tres.

Lo cual no impide, á mi idea,  
que un número mixto sea.

Si es bueno, amable y discreto,  
es un número concreto.

Pero si enviuda, en el acto  
se vuelve un número abstracto.

Y si se casa otra vez  
comete una estupidez.

Y ya no es número entero,  
quebrado, ni mixto: es cero.

Félix Córdoba Dávila.

## El padrón de cédulas personales

Según resulta de los datos adquiridos por varios vecinos que han tomado ya su cédula personal el presente año, el padrón de dicho impuesto confeccionado legalmente por el Ayuntamiento, más que padrón de cédulas, puede llamársele padrón de ignominias; pues es tan defectuoso este documento oficial, que á no tener la seguridad de lo que se ha observado en el mismo, podríamos decir que es pura invención todo cuanto se dice de defectos y anomalías consignados en dicho padrón.

Increíble parece que el Sr. Alcalde permita desde largo tiempo, sea víctima de tantos escarnios y censuras del público, debido todo ello exclusivamente á sus empleados y al Jefe de Secretaría D. Jaime Bonet, quien por tal calidad, viene obligado á no ridiculizar jamás, no solo al Alcalde, su superior gerárquico local, sino que también á todo su excelentísimo Ayuntamiento que firma en Corporación tal documento.

Se trata nada menos, según referencia y observación de los propios vecinos, de las inexactitudes y disparates que constan como llovidos del cielo en el referido documento, al clasificar el Ayuntamiento ó el Secretario de la Corporación que, para los efectos de venir obligados á tomar cédula sus administrados, lo mismo nos cuadra sea confeccionado por el Excelentísimo, como por el alto empleado.

Aparte, pues, de las inmutables equivocaciones en colocar los nombres y demás datos personales de los vecinos en el referido padrón, se nota con verdadera extrañeza, que hasta dá ganas de reirse á mandíbula batiente, como simples jornaleros y sirvientes tienen señalada clase superior de la que les corresponde con arreglo á la ley, mientras á industriales, comerciantes y propietarios se les ha clasificado en clase muy inferior á la que les pertenece, en contraposición á aquellos.

Si esto recayera en contadas personas, no titubearíamos en asegurar que sería hecho adrede y únicamente por venganza de algún *casca rabia* que cuidaría en la Casa Municipal, que busca la oportunidad para hacerse sentir; más no podemos atribuirlo á ello, por tratarse de un sinnúmero de equivocaciones y disparates de esta índole, cuyas consecuencias vendrán á pagarlas vecinos de todas categorías y especialmente la clase menesterosa, al adquirir su cédula, tan pronto como les venga á mano, ó se les obligue, como está mandado, para su adquisición.

Ante tal desbarajuste, no cabe más remedio, Sr. Alcalde, que los perjuicios irrogados á los que se les ha clasificado con cuota superior á la que tenían señalada en el padrón del año pasado, sean de cargo de quien tan lastimosamente haya copiado el mencionado padrón actual, del de 1906, ó del Secretario que por su calidad de Jefe de los empleos tenía el deber ineludible de saber si estaba conforme la clasificación con arreglo á la posición social de cada individuo comprendido en el mismo, ó con las hojas declaratorias de los vecinos que deben ser base de su confección.

Hacer otra cosa, Sr. Alcalde y demás Concejales de la Corporación, entendemos que es desconocer los más rudimentarios principios de equidad y justicia.

Esto es lo que debe hacerse, sin perjuicio de echar de patitas á la calle al funcionario que con sus ligeros actos ridiculiza tan á menudo al Ayuntamiento en pleno y al Alcalde en particular, en perjuicio, á la vez, del público en general.

¿Se pondrá coto, Sr. Alcalde, á estos desmanes de sus empleados? Creemos que sí; pues no es de razón ni de justicia que por capricho, abandono ó lo que sea, de todo un Cuerpo Secretarial, el padrón de cédulas personales de este año sea convertido en un padrón de ignominia para los pacientes vecinos de Granollers.

PEPE.

## Lo de La Unión Liberal

Otra vez hemos de insistir en lo mismo, ya que esta es la hora que aun no se ha dado por la Junta Directiva de «La Unión Liberal» la reunión pedida por veinte socios, como previene el reglamento de dicha Sociedad, para protestar de la cuestión de los pleitos.

Causa asco tener que ocuparnos de estas cosas, tratándose de una sociedad donde los hombres que la mangonean todos tienen ó dicen tener ribetes de *demócrata y fieles servidores de la causa del pueblo*, para así poder engañar con más facilidad á los cándidos socios que aun creen que la cuadrilla de los Gou, Pedrals, Algueró y Carrera, les ha de llevar á la felicidad completa. ¡Inocentes! Ha-

béis de saber, socios todos de «La Unión Liberal», que la mayoría de los individuos que componen la Junta si supieran que es la democracia y el pudor, ya habrían presentado la dimisión de sus cargos, después del fracaso sufrido por el sabio y honrado secretario de la misma y *maestro laico*, señor don José Carrera, en la cuestión de las cuentas en la que el señor Bellavista se cuidó de descifrar los misterios, uno á uno, cometidos por el que se abriga con la capa del librepensamiento y después de contar en el seno de la misma con un Algueró, aventajado discípulo del eminente matutero Gou, que promete cosas que no cumple con grave perjuicio de los intereses de la Sociedad y por último contando con una protesta de más de 160 firmas de socios, cansados de tanta..... democracia y tanto misterio.

Pero ellos no dimiten, ni por eso, ni por lo otro.

¿Y sabéis, socios honrados de «La Unión Liberal», porque no dimiten? porque están amparados por otros que no dan la cara, por los ladrones del pueblo, por los defraudadores de los intereses comunales; en fin, por la granujada que todos conocéis y que solo es gente digna de figurar en las listas de los presidios.

Ya sabemos que escribiendo así, francamente y diciendo lo que sentimos, se nos tacharía de difamadores é incensatos; pero, digan lo que quieran, el pueblo conoce bien á los unos y á los otros, y nosotros, que desde el primer día de publicar este periódico nos impusimos el deber de cantar las verdades á todos los causantes del mal que sufre esta pobre villa, continuaremos nuestra obra, hoy con más ahinco que ayer, mañana con más ardor que hoy, desafiando toda clase de disgustos y sinsabores que puedan darnos cuantos merezcan nuestras censuras.

Conque, preperaos imbéciles y cobardes que desde fuera amparáis á estos..... demócratas mangoneadores de la Junta de «La Unión Liberal», que vá á llover y fuerte.

## COSAS DE VATES

De Prisca, Dorotea, Verldiana,  
Ediltrudis, Claudina, Filomena,  
D. natila, Lutgarda, Magdalena,  
Apolonia, Demetria, Luz, Susana,  
Petronila, Honorata, Emerenciana,  
Consortia, Leocadia, Flora, Elena,  
Restituta, Neomisía, Poligena,  
Coloma, Columbina, Irene, Juana,  
Cunegunda, Florencia, Julia, Rosa,  
Rosalia, Leonor, Paula, Edilburga,  
Lorenza, Nicerata, Sinforosa,  
Brígida, Paz, Verónica y Miiburga,  
ensalzó la belleza Femenia,  
un vate que á ninguna conocía.

Eduardo Guillar Clari.

## Publicaciones recibidas

Hemos recibido un mapa de las Posesiones Españolas del Norte de Africa, editado por la casa de Alberto Martín, de Barcelona, el cual forma parte de la colección public por la misma, de las provincias españolas con el título de «Atlas Geográfico de España», hecha por el capitán de Ingenieros D. Benito Chías y Carbó. Es una obra acabadísima y den suma utilidad para cuantos quieran conocer dichas posesiones, puesto que en el expresado mapa se hallan Ceuta en escala de 1 por 70.000; Melilla, 1 por 40.000; Islas Chafarinas, 1 por 20.000; Islas Alhucemas, 1 por 20.000, Alborán 1 por 20.000.

Dicho mapa, tirado á siete colores permite descubrir á simple vista la tipografía del terreno.

Este mapa lo mismo que los de las provincias de España, se vende en todas las librerías, montado en tela y con su correspondiente carpeta, al precio de DOS pesetas.

La misma casa está haciendo el mapa de Marruecos, que se pondrá á la venta en breve, á igual precio que los ya publicados de las provincias de España, Portugal, Perú y México.

## VERIDICA RELACION

*entera y pronunciada por Tirifilo, de las fiestas ocurridas en la villa de Granollers del Vallés los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Septiembre del año de gracia de 1907.*

.....Y como que en este mundo ya es sabido que todo pasa, (hasta D. Antonio por la gatenera) pasaron ya las fiestas con que este año hemos solemnizado nuestra Fiesta Mayor los que nos honramos de haber nacido en la tan decantada capital del fértil Vallés. Por cierto que, contra la tradición, *enguany* se aguaron. No parecía sinó que la Divina Providencia se propuso hacernos rabiard, obsequiándonos con demasiado frecuentes aguaceiros que dejaron á nuestras calles la mar de intransitables.

Más, rabiando ó nó, nos propusimos divertirnos, ¡y vaya si lo conseguimos! ¡Qué fiestas, las fiestas de este año! ¡Ni en Pratedemoltóns!

Empezaron, que todo es empezar, el día 1 y... ¡bruum! ¡bruum! ¡bruum!.... ¡bang! ¡bang! ¡naaang!.... allá van la trona da y el repique general de campanas anunciando al más soberano de los pueblos que han empezado ya de R. O. los festejos oficiales.... y sin galones. ¿Eh, que gracia?

Y como que, como decimos, todo es cuestión de empezar, no nos hicimos de rogar y diciendo: ¡á divertirnos tocan! aguardamos frenéticos é impacientes la hora de las 19, para no asistir, como buenos devotos, á las Solemnes Completas que, como ya deben saber, corrían á cargo de la acreditada Rda. Comunidad que en esta villa actúa bajo la acertadísima

dirección del celebrado Dr. Mossen Onofre Viada y Biada.

No sabemos si estaba escrito, pero es lo cierto que llegó el día 2 y amaneció completamente lluvioso. El bueno de San Pedro, según algunos, no está en muy buenas relaciones con Arnau, *factotum* del entoldado con que «La Alhambra» ha honrado á Granollers estos pasados días, y para hacerle la *guitsa* á él, (todo esto según referencias) nos fastidió de lo lindo á todos, ya que durante todo el día no pudimos prescindir de la ingrata compañía del paraguas, los que quisimos cumplir al pié de la letra lo consignado en el programa oficial, empezando por no asistir en corporación á los Divinos Oficios, como el Ayuntamiento, donde podía trabarse conocimiento con el *pae Collell*, que vino exprofeso del país de las más ricas longanizas, para recreo y regocijo de los *parroquianos* más ó menos aficionados á la verborrea.

Al salir, con música, de unos Oficios tan divinos, apesar de la lluvia, y apesar de todo, se quemó la tronada, y se bailaron unas sarlanas, de cuya ejecución estaban encargados unos simpáticos músicos de Perelada, que andan por estos mundos de D.os bajo la razón social «La Principal de Perejada», *pera escampar arreu de la terra catalana la nostra dansa nacional, la nes bella*

*de las dansas que's fan y's desfan*, según la autorizada opinión de Maragall, inspirado poeta que no sabemos si se ha pasado ya á maestro de baile.

Y metiéndonos por aquí, y ensuciándonos de barro hasta allá, llegamos sanos y salvos á la hora anhelada en que podríamos presenciar las anunciadas iluminaciones generales, de las que nada, absolutamente nada les diremos, pues, que sepamos, solo disfrutó de ellas el Sr. Antonet quien, por lo visto, ordenó que las tales iluminaciones, iluminaran.... de incógnito.

Enteramente divertidos y saliéndoles á algunos la *oca* hasta por los ojos, encaminamos nuestros modestos pasos hácia la mansión de nuestros *freres* más ó menos *bous*, donde, á precios escandalosamente económicos, hicieron «Faust», cantando la Huguet la parte de *Marqarita*, que agradó bastante al ilustre senado.

No fuimos en tal noche á ver á Borrás II, por la sencilla razón que hospedaba donde Tirifilo lo tiene entrada; sin embargo, bajo palabra de un aprendiz de obispo, haremos público que hizo un «Ferrer de tall» y un «Mestre Olaguer» que bien valdrían por dos.

\* \* \*  
 Estamos en martes, día 3. Muy buenos días. Hoy también hay Oficio, tronada y sardanas. Bueno; que nos dispensen estos respetables festejos; el deber nos llama al *Ball de deu* que á las 13 se celebra en el hermoso *envelat* de "La Alhambra".

Dicho *envelat* fué la nota de las pasadas fiestas. En particular por la noche, que lució la espléndida iluminación encomendada al industrial de esta villa, Sr. Garriga, producía un espectáculo verdaderamente artístico.

Vaya un aplauso para todos.

\* \* \*  
 Y como que transcurrió el día sin otros incidentes que la celebración de un baile de tarde en "La Unión Liberal", con lo cual dicha sociedad faltó al Programa Oficial [los días 3, 4 y 5, aguardamos la noche distrayéndonos honesta, plácida y pacíficamente en la monótona contemplación de unos grotescos enanos y unos gigantes mamarrachos que á nuestra Caja solo le cuestan la friolera de ¡30 DUROS!

\* \* \*  
 Ya en la hora de lucir las oscuras iluminaciones, se disparó el castillo de fuegos artificiales que, como siempre, fueron cosa riquísima, al decir de dos aficionados que vinieron já piél de Valdeleonsas.

Pero, para cosa rica, "La bohème" que cantaron en el Casino. Nunca, en Granollers, habíase disfrutado una interpretación tan acabada como la que se dió á la hermosa partitura de Puccini. Y eso que aquella noche hubo *empentas* en aquella casa, por cuestiones domésticas; á consecuencia de las cuales falleció la Sección Ateneísta. (Q. E. P. D.)

\* \* \*  
 Y como que al día siguiente y el otro día nada ocurrió digno de pasar á la historia, como no sea el *Ball de porchs* que el jueves, fuera de programa, tuvo lugar en el entoldado que antes cobijara á los socios de "La Alhambra", aquí dá fin á la "Verídica relación, etc., etc., etc.", su atento servidor,

Tiriflo.

(Relator especial de la Casa).

Nota: Las carreras de bicicletas con premios, ¡ay! se aguaron.

Otra: Igual suerte creemos que les cupo á las "fiestas... civica"; pues no hemos sabido de ellas ni un tanto así.

## LOCALES

Por no habernos sido posible poder publicar el número correspondiente al domingo pasado, hoy, como verán nuestros lectores, repartimos en una hoja suplemento la sección de anuncios para recomendar en algo dicha falta.

Sirvan estas líneas de satisfacción á nuestros abonados.

Hemos recibido, firmado por nuestro particular amigo D. B. Cadefau, redactor de nuestro colega "Ceretania" de Puigcerdá, una reseña de la fiesta que la colonia veraniega de La Garriga celebró el domingo pasado en el bosque de *ca'n Tarrés*.

En dicha reseña, que por carecer de espacio sentimos mucho no poderla publicar, hace resaltar el Sr. Cadefau la grandiosidad de la fiesta, á la par que censura á la comisión organizadora por las desatenciones tenidas á la colonia veraniega de esta villa, que se había invitado á aquel acto, seguramente para demostrarles su mala sombra, los organizadores de la misma.

Sabemos de buena tinta que la campaña que con el título "Lo de La Unión Liberal" venimos haciendo en este periódico, ha sacado de quicio á los mangoneadores de la sucursal del caciquismo, que no se recatan de decir públicamente que si continuamos en nuestros propósitos de quitarles la careta harán, por medio de los *matons... de morja*, justicia á la catalana.

Muy bien; bravo! Así, así es como se hace, imbéciles. Cuando no podéis contestar con razones para defenderos de los tapujos que se os echan en cara queréis contestar con la rabia, á estacazos? Ja, ja, ja; ¡ay que gracia!

Pero vamos, por si gustáis, aquí van estas notas, que quizás puedan seros de utilidad:

La Redacción está en el Centro Republicano (Plaza de la Corona);

No hay ningún redactor que tenga un solo seguro de vida para la familia;

Y disponemos de un hermoso can, con pelo negro, que con el apetito que se trae es capaz de comerse al mismísimo Don Ricardo, actual director de la *matonada*.

Y esto lo decimos para probar que no es tan fiero el león como lo pintan.

Honrado, probo, justiciero y amante de que se cumpla la ley; todo esto, según los suyos, es el Sr. Surroca, presidente aún de la Comisión de Consumos.

Pero continúan trabajando, faltando á la ley de consumos, las fábricas de Blaxart y Barangé, como continúan también otros defraudadores haciendo de las suyas.

A todo esto la caja comunal sufre una sindineritis aguda.

¿Y el honradísimo señor Surroca?

Bueno á Dios gracias,

¡Que administrador más administra-

dor nos ha salido este tío, impuesto, como recordarán, por el *Pare Paidás!*

En la fuente llamada del *Cargol*, el pasado sábado se reunieron en *fraternal* ¿merienda? los niños, niñas y mamás que en esta villa integran la *colla de la goma*.

Por cierto que, según sabemos, recibieron una inesperada visita de dos chuscos, es decir, de tres, que les molestó excesivamente, quienes se personaron en el lugar del suceso montados en un magnífico automóvil "Delmas".

Si esta broma ¡les molestó, habrán de tomar tila, señores, mucha tila; que bastante han de tomar otros para aguantar sus gracias.

El día 2 del próximo mes tendrá lugar en la Audiencia de Barcelona la vista de una querrela criminal procedente del Juzgado de La Roca, partido judicial de Granollers, contra D. Ramón Novellas, Conserje del Cuartel de esta villa, por supuesto hurto de dos carretadas de *trapadella*.

Parece mentira que en una población como esta, suceda lo de anoche: ni un farol encendido en ninguna parte, apesar de la oscuridad y el mal tiempo.

Nosotros, para protestar de ello, solo repetiremos lo que la gente al salir de los cafés decía: "aixís se rompessin la crisma els ólibes del poble".

Por que tienen razón y de sobras.

Anoche tuvo lugar en el Centro de Unión Republicana el anunciado concierto musical.

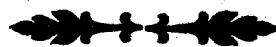
La orquesta "La Moderna", como de costumbre, cumplió bien su cometido lo cual le fué recompensado por los aplausos de la concurrencia que llenaba buena parte de la Plaza de la Corona.

Esta velada, que dejó tan satisfechos á cuantos á ella asistieron, podemos adelantarse que es la primera de la serie que se darán en el citado Centro durante la temporada de invierno.

## ÚLTIMA HORA

Al entrar en máquina el presente número, llega hasta nosotros el rumor de que el Secretario de nuestro Ayuntamiento, D. Jaime Bonet y Rosselló, ha dimitido el cargo.

De confirmarse tan buena noticia, que no lo creemos, Granollers estará de enhorabuena.



Imp. E. Garrell.—Granollers



# Sección de Anuncios

## Sobre-Monedero

Para circulación por correo de valores en metálico. Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS tiene la exclusiva para la venta del SOBRE MONEDERO; lo expende en TODOS LOS ESTANCOS al precio de 25 CENTIMOS y abona á sus expendedores el 10 por 100 DE PREMIO DE VENTA. Los pedidos á los Representantes de dicha Compañia Arrendataria en cada provincia.

## Cáncer

de la piel, boca, cuello de la matriz, genitales, etc., etc. Suero-terapia. Curación radical sin operar. Gabinete Médico-quirúrgico: Calle del Carmen, número 51, Barcelona.—De 12 á 2.

## Imprenta E. Garrell

Impresiones de lujo y económicas

## FIESTAS MAYORES 1907

Para programas y títulos de socio se ha recibido en esta imprenta un surtido inmenso de variados y artísticos  
: : : : carnets alta fantasía. : : : :

PRECIOS ECONÓMICOS.

Imprenta E. Garrell. - P. Ganado, 51. (CARRETERA) Granollers

## Encargos Rápidos

— PARA —

Barcelona y vice-versa

EN GRANOLLERS

SE RECIBEN EN

CASA GARRELL

Plaza Ganado, 51.—Plaza Mayor, 22.

EN BARCELONA

Bou de la Plaza Nueva, 1 Tienda. Rech, 60, Taberna EL SABLE.

## CASAS EN VENTA

en la Calle de Prim, núms. 43-45

Darán razón en GRANOLLERS, Plaza Perpinya, 3, casa de la Vda. de B. Coma, y en BARCELONA, Rahaola y C.ª, Consulado, 2 bis, pral., 1.º

## LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

Sociedad de Seguros mútuos sobre la Vida

Aprobada y autorizada por Decretos Presidenciales

Actuando bajo la vigilancia del Estado Francés

Establecida en España de conformidad á las leyes vigentes

NOTE para los Hijos.

PENSION para la Vejez.

HERENCIA para la Familia.

LIBRAMIENTO de quintas.

Constituido en 15 años.

Entregas desde 3 Frs. por mes

Suscripciones realizadas

hasta la fecha Ramas Vida y Fallecimiento.

550 MILLONES de Francos

Dirigirse para informes á la Dirección principal, Plaza de Cataluña, 4, BARCELONA, ó á D. ESTEBAN GORCHS, San Roque, 7, Representante en esta Villa.

## HISTOGENO Llopis

Adoptado por el primer *Dispensario Antituberculoso* de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general.

Digestivo superior á todos los conocidos.

Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña:

Juan Rodés, Notariado 3.-Barcelona.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España { Histógeno líquido, 5'50 pesetas.  
Histógeno granulado, 5'50 pts.

## Solares

para edificar, junto á esta villa, á propósito para fábricas, casas, etc.; 25 palmos fachada á la carretera de Caldas por 200 fondo. De 2 á 6 duros uno, redimibles al 4 por 100, sin señorío ni entrada.

Razón: Miguel Iglesias, Plaza de las Ollas, 16

Abanicos SE VENDEN Y COMPONEN CASA GARRELL

## EL NORTE

## COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, explosiones de gás, el rayo, etc.

Capital Social: 5.000,000

Agente en esta Comarca: RAMÓN RAMÉNTOL Lletjós, 31.-GRANOLLERS.

# Fiestas Mayores 1907

Para programas y títulos de socios se ha recibido en esta imprenta un gran número de impresos de tarjetas y invitaciones.

**Imprenta E. Garrill**

Impresiones de lujo y económicas

PRECIOS ECONÓMICOS

**Imprenta E. Garrill**  
Granollers

## LA REVISTA DE LA VIDA EN LOS PAISES

Publicada y editada por **Editorial Progreso**.  
Acreditada bajo la vigilancia del Estado Español.

Publicada en España de conformidad con las leyes vigentes.  
DIRECCION: Calle de la Victoria, 71.  
DIRECCION EN EL EXTERIOR: Calle de la Victoria, 71.  
DIRECCION EN BARCELONA: Calle de la Victoria, 71.  
DIRECCION EN GRANOLLERS: Calle de la Victoria, 71.

## El Comercio

Publicado por el **Comercio de Granollers**.  
Calle de la Victoria, 71.  
Granollers.

## El Comercio

Este periódico se publica por correo en todo el territorio de España.  
Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1903.

El **COMERCIO** de Granollers, editado por el Sr. **Juan de Arce**, y con sede en la calle de la Victoria, 71, de este pueblo, se publica por correo en todo el territorio de España, con el fin de facilitar a los señores suscritores el envío de sus correspondencias y recibo de sus periódicos, sin necesidad de pagar el transporte de los mismos, y para que los señores suscritores puedan recibirlos en sus casas, sin necesidad de salir a buscarlos.

El **COMERCIO** de Granollers, editado por el Sr. **Juan de Arce**, y con sede en la calle de la Victoria, 71, de este pueblo, se publica por correo en todo el territorio de España, con el fin de facilitar a los señores suscritores el envío de sus correspondencias y recibo de sus periódicos, sin necesidad de pagar el transporte de los mismos, y para que los señores suscritores puedan recibirlos en sus casas, sin necesidad de salir a buscarlos.

## El Comercio

Publicado por el **Comercio de Granollers**.  
Calle de la Victoria, 71.  
Granollers.

## El Comercio

Publicado por el **Comercio de Granollers**.  
Calle de la Victoria, 71.  
Granollers.